



Resolución N°108/2022

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

El informe enviado por el Coordinador del Curso Aplicación de Metodología Interactiva CAMI, Sr. Luis González Valenzuela, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Pichilemu, en referencia a la actividad realizada entre el 07 al 09 de febrero del año 2020, en el Centro de Entrenamiento Campus Central,

El cumplimiento de las exigencias establecidas en el proceso de habilitación,

Se Resuelve

Brindar la calidad de Instructor ANB, al siguiente Bombero cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Víctor Villarroel Cerda
Los Andes Run: 16.026.571-K

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Patricio Riquelme Quiroz
Director

Santiago, julio de 2022